

*Propuestas y Acciones Gubernamentales en la  
Prevención de la Violencia en Guatemala y El Salvador.*

**Axel Romero**

Coordinador General de la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia.

Ministerio de Gobernación.

Guatemala, 2010



# Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia

**Tercer Viceministerio de Gobernación**

# Ministerio de Gobernación República de Guatemala

Viceministerio  
de Seguridad

Viceministerio  
Administrativo

Viceministerio de  
Apoyo Comunitario

Viceministerio de  
Apoyo a la Justicia

## Misión

Somos el Viceministerio de Gobernación, encargado de coordinar, facilitar y dar seguimiento a la construcción participativa de Políticas Públicas, estrategias, programas, proyectos y planes en materia de prevención de la violencia y la criminalidad, articulando los esfuerzos de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, y gobierno local.

## Visión

Ser la entidad que lidera la formulación, ejecución y evaluación participativa de Políticas Públicas en materia de prevención de la violencia y la criminalidad, vinculadas a la agenda de desarrollo humano, que posibilita la convivencia pacífica de las y los ciudadanos, mediante la articulación de los esfuerzos de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil y gobierno local.



UPCV

# Creación

## Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia

Acuerdo ministerial 542-2008. 20 de febrero del 2008.

“La unidad para la Prevención Comunitaria de la violencia, tendrá por objeto el desarrollo y aplicación de planes, proyectos y programas de prevención comunitaria de la violencia, dentro de las políticas de seguridad pública establecida por el Ministerio de Gobernación”

Organización Comunitaria

Capacitación

Investigación y Análisis Social  
Social

Escuelas Seguras  
Escuelas Seguras

Comunicación y Juventud  
Comunicación y Juventud



# Ámbitos de intervención

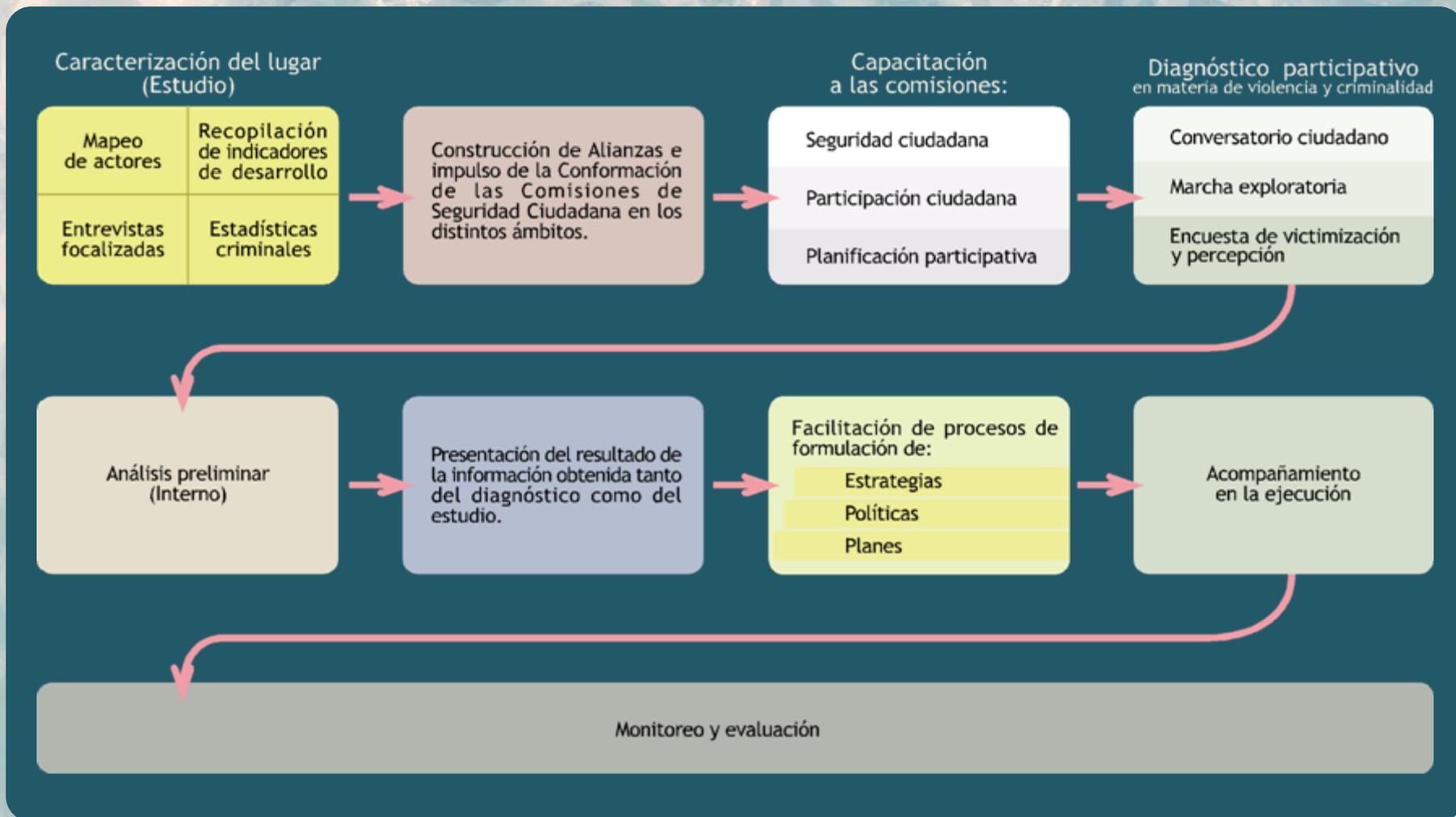
- Departamental
- Municipal
- Comunitario

Usando como plataforma de sostenibilidad los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

# Resultados esperados



# Metodología





# “BARRIO SEGURO”

Tercer Viceministerio de Gobernación  
Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia



# Metodología de abordaje

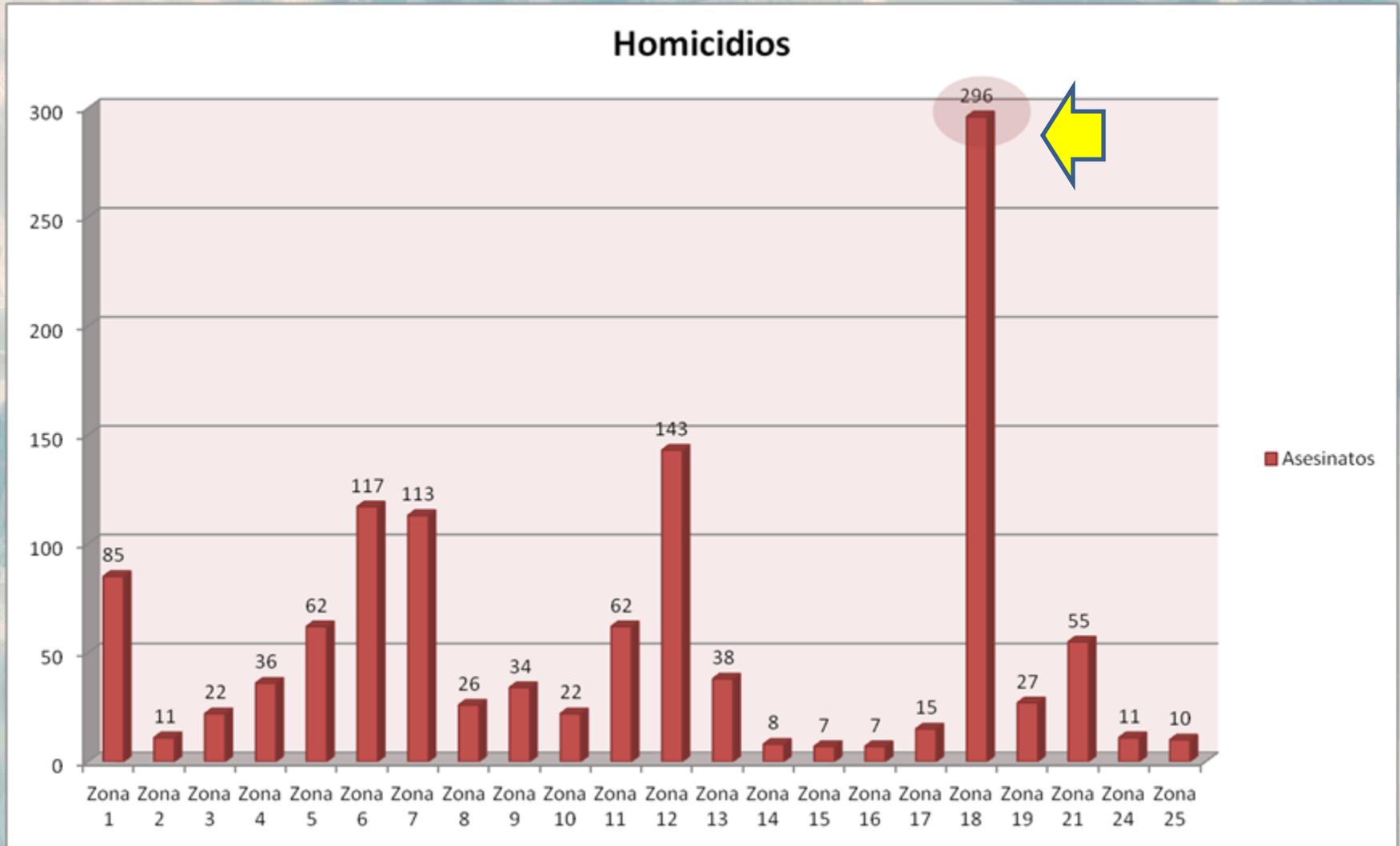
- Acercamiento y Sensibilización
- Conformación
- Capacitación
- Diagnóstico Participativo:
  - Conversatorio Ciudadano
  - Encuesta de Victimización
  - Marcha Exploratoria
- Formulación de Plan de Prevención
- Ejecución
- Monitoreo y evaluación

# Criterios utilizados para priorizar la intervención en la delegación 1, zona 18

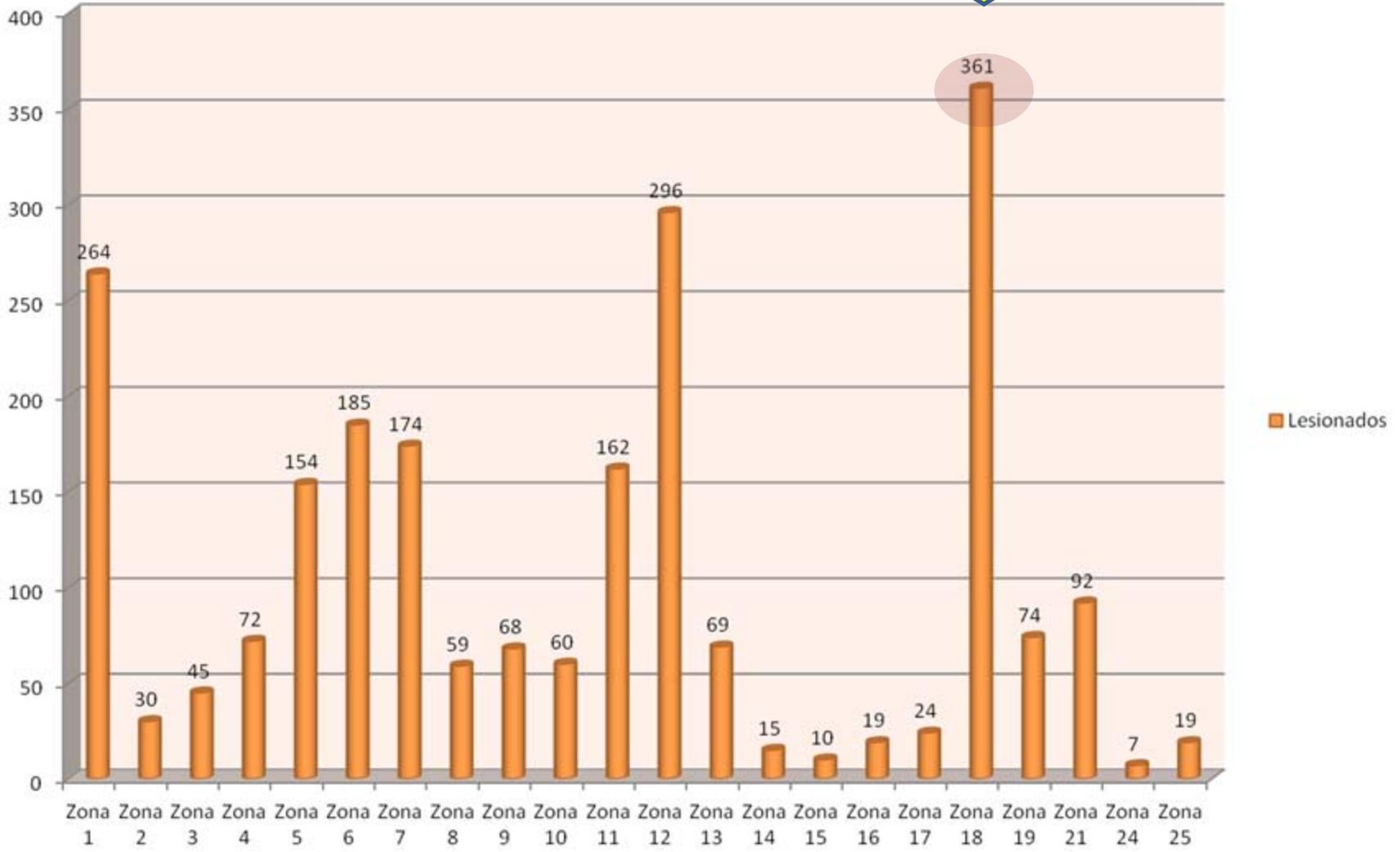
- Zona con altos índices de criminalidad pero que no esta copada por la delincuencia.
- Un alto porcentaje de población victimizada por la violencia al que hay que darle respuesta.
- Altos niveles de organización comunitaria y participación ciudadana.
- Se cuenta con experiencia de intervención en el tema de prevención.

# Contexto Global Zona 18

## Homicidios



# Lesionados



# Sensibilización y presentación del modelo de abordaje a los Comités Únicos de Barrio



# Conformación y legalización de las comisiones de seguridad ciudadana



# Proceso de capacitación a Comisiones de Seguridad Ciudadana.



# SEGURIDAD CIUDADANA

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
TERCER VICEMINISTERIO



módulo

I

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
TERCER VICEMINISTERIO



módulo

II

# PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

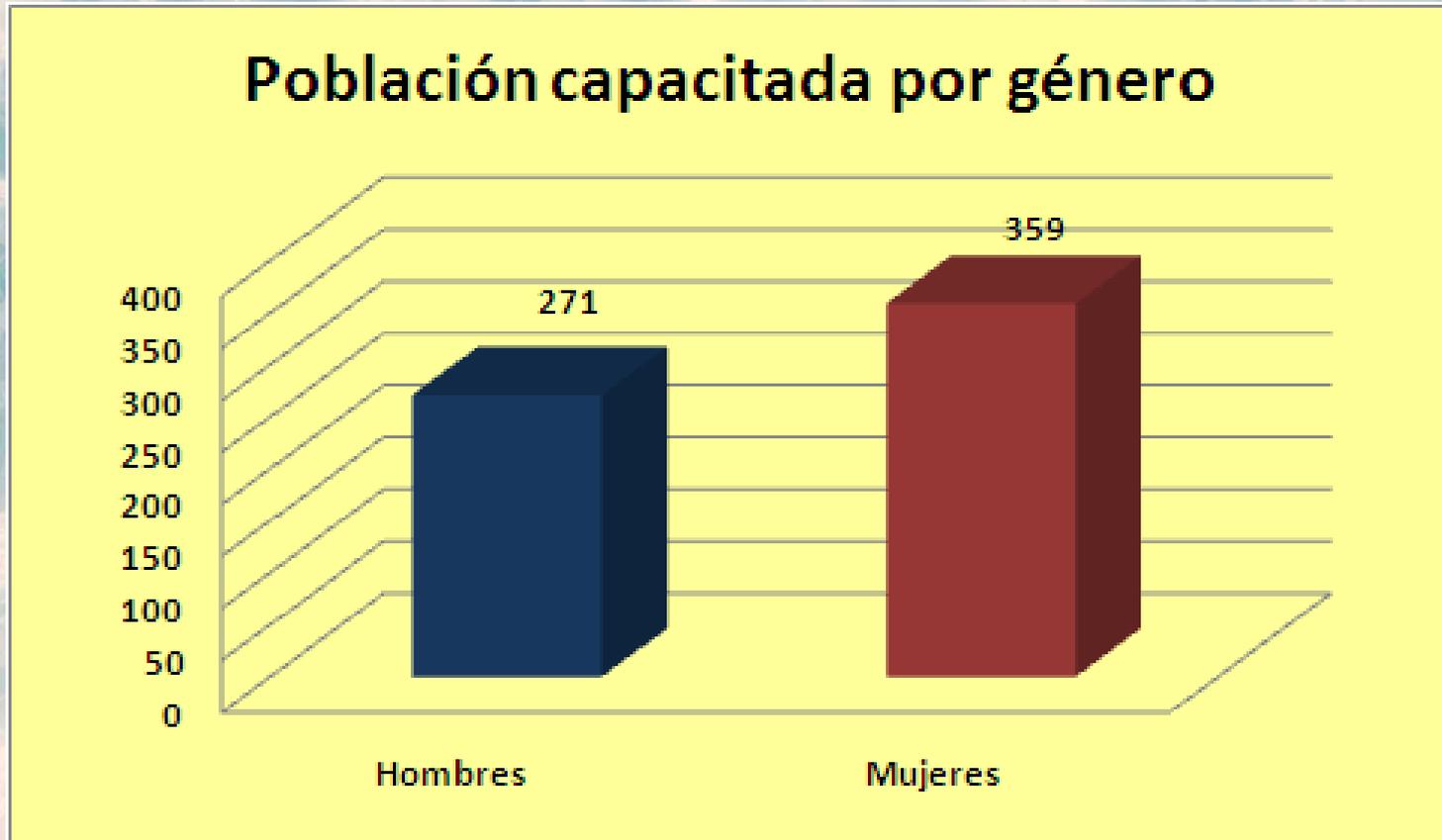
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
TERCER VICEMINISTERIO



módulo

III

# Avance en los procesos de formación en los temas de Seguridad Ciudadana



# Proceso de remozamiento de las áreas deportivas identificadas en la delegación uno, zona 18

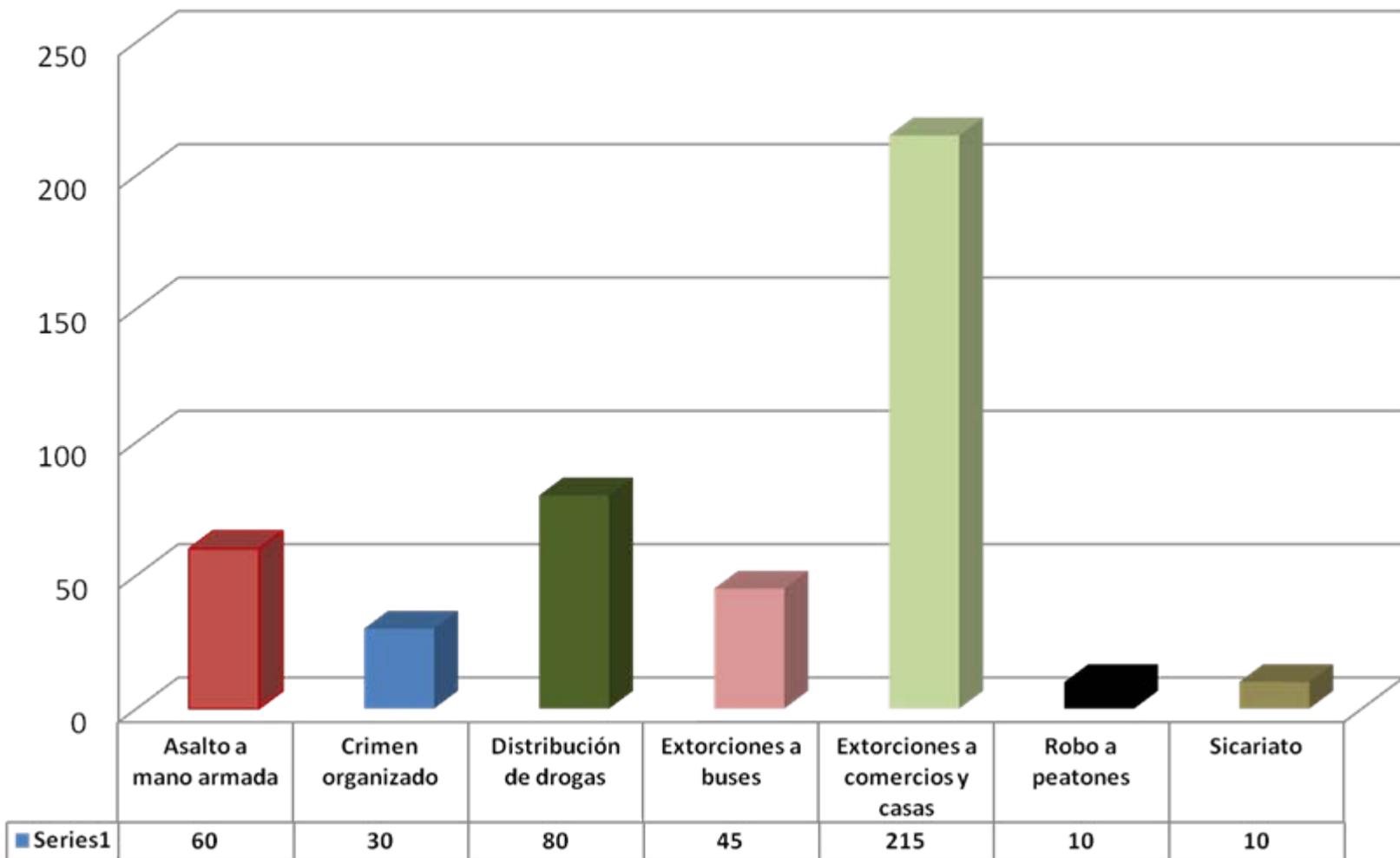




# Etapa de diagnóstico delegación I, zona 18



# Principales problemas identificados en el conversatorio ciudadano, delegación 1, zona 18. (9 de octubre de 2010)



# Levantamiento y procesamiento de encuesta de victimización , zona 18 (13, 14, 15, 18 de octubre)



*Tasa de Victimización*

8.6 de cada 100 habitantes han sido víctimas de algún delito.

*Tasa de Denuncia*

2.3 de los entrevistados denuncian haber sido víctimas con las autoridades.

*Sentimiento de inseguridad*

104 de 383 entrevistados respondieron sentirse inseguros en el lugar donde viven.

*Respuesta Estatal*

Regular

*Confianza Institucional*

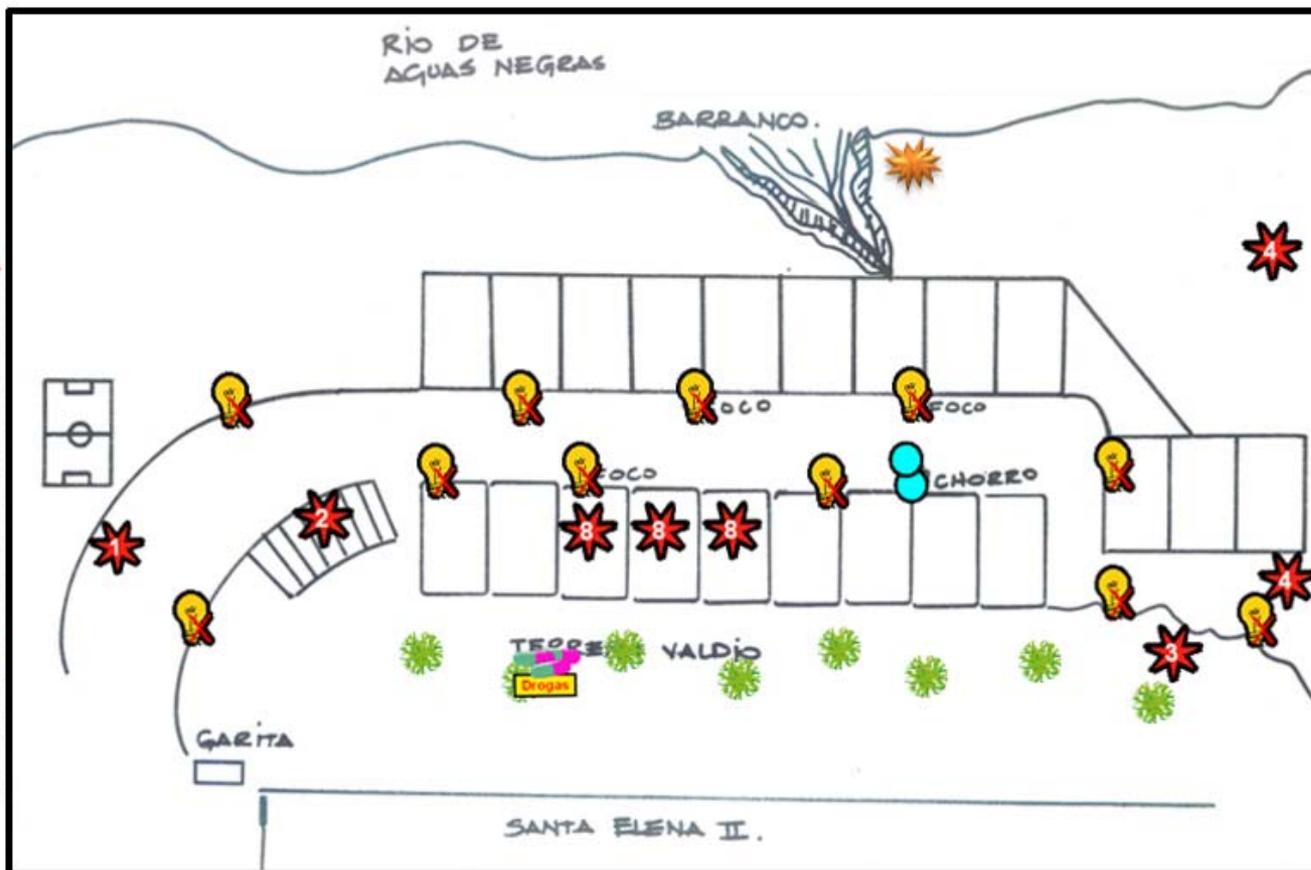
56 personas de 383 indicaron confiar en el Ejército.

25 dijeron no confiar en ninguna institución.

# Mapa con los resultados de la marcha exploratoria

## CARACOL ANEXO SANTA ELENA II

Hacia Colonia Maya



Nomenclatura	
	CASAS ABANDONADAS
	AGUA POTABLE
	ASALTOS
	CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
	CONSUMO DE DROGAS
	FALTA DE ILUMINACIÓN
	MUERTE
	TERRENO BALDÍO
	VIOLACIONES
	ZONA DE ALTO RIESGO

# Etapas pendientes de la intervención en la delegación 1, zona 18

Etapa	Fecha
Formulación de plan comunitario	9 al 20 de noviembre
Ejecución de plan	21 de noviembre 2010 al 30 de noviembre 2011
Monitoreo y evaluación de plan	Del 1 de diciembre 2010 al 30 de diciembre 2011



**ESCUELAS**

**SEGURAS**

## OBJETIVO GENERAL

Consolidar a las escuelas públicas de educación primaria y media como espacios seguros, libres de violencia y adicciones, propicios para el proceso educativo.

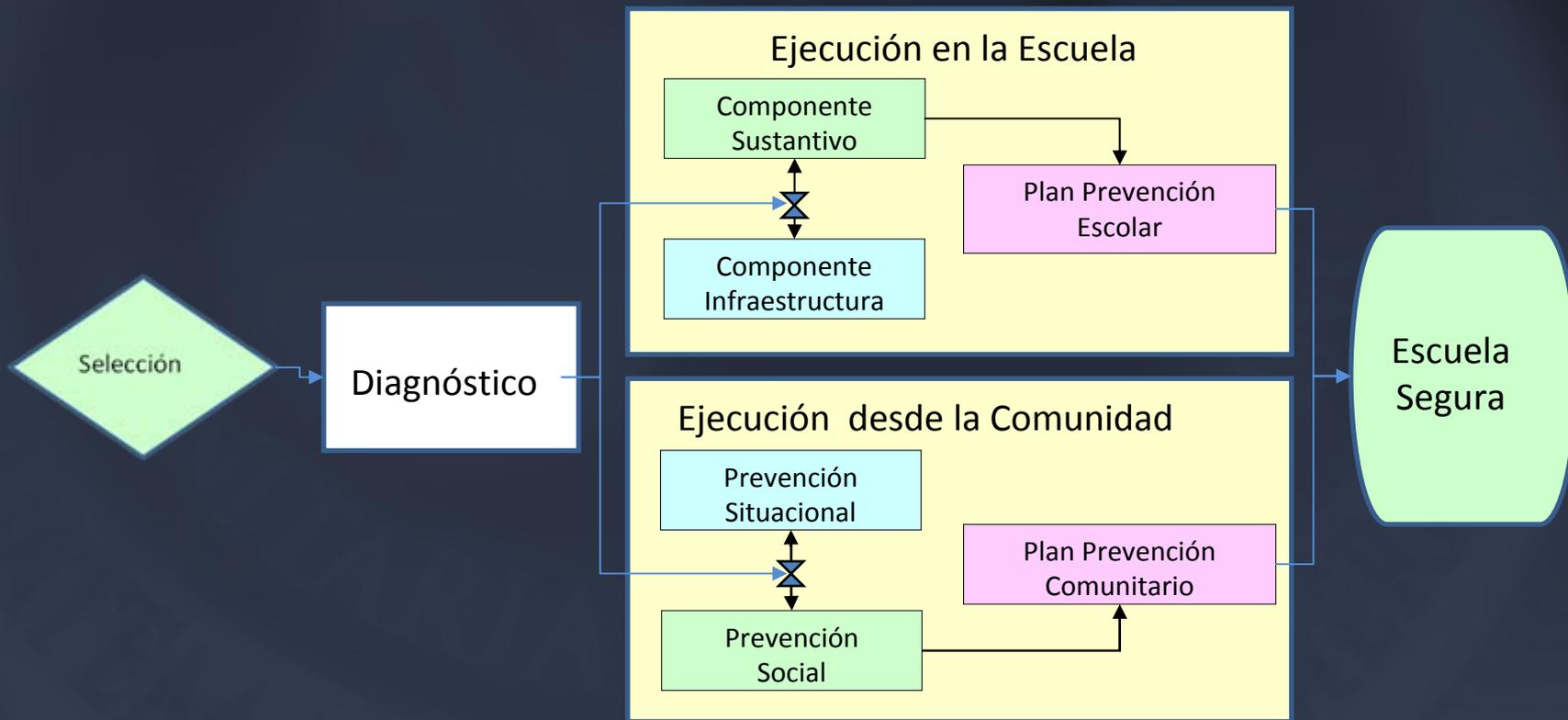


# ESCUELAS SEGURAS



# Escuelas Seguras

## Estrategia del Programa



## LÍNEA DE BASE



# Utilidad Esperada de la Línea de Base por el Equipo del Programa

---

- Priorizar las actividades que producen cambios
- Guiar el diseño del monitoreo y la evaluación
- Medir logros y evaluarlos
- Trabajar con información unificada
- Identificar necesidades de información y asignar nuevos roles en el equipo
- Generar procedimientos para hacer un trabajo más ordenado y menos activista
- Establecer con más claridad la población meta y los objetivos del programa

# Escuelas Seguras

## Levantamiento de Línea de Base

CADENAS DE IMPACTO Y RESULTADOS ESPERADOS DE LA LINEA DE BASE	
ÁREA DE BENEFICIOS DIRECTOS:	Escuelas consolidadas como espacios seguros para el proceso educativo de niños/as y adolescentes.
ÁREA DE RESULTADOS #1:	Estudiantes ejercen responsablemente sus derechos y los protegen legalmente.
ÁREA DE RESULTADOS #2:	Docentes y padres/madres de familia cooperan eficazmente en la gestión de la seguridad escolar.
ÁREA DE RESULTADOS #3:	Ambientes escolares positivos y seguros.
ÁREA DE RESULTADOS #4:	Entornos comunitarios seguros para la escuela.

# Escuelas Seguras

## PRINCIPALES LOGROS DEL PROGRAMA

---

- Incorporación de una iniciativa de Seguridad Ciudadana dirigida a grupos vulnerables de la población guatemalteca.
- Efectiva Coordinación Interinstitucional e Intrainstitucional a nivel de las entidades que conforman el Programa Presidencial.
- Transversalización del Programa Presidencial con el Currículo Nacional Base del Ministerio de Educación a través del diseño, elaboración e implementación de guías didácticas para el estudiante, el formador, el maestro y padres de familia.
- Fomento de resolución alternativa de conflictos a nivel de directores de distintas jornadas en un mismo Centro Educativo.

# Escuelas Seguras

- Implementación de Reglamento Interno de disciplina a nivel nacional.
- Atención y monitoreo de casos especiales, así como el conocimiento de procesos y responsabilidades legales básicas por parte de maestros, directores y supervisores educativos.
- Elaboración de esquemas de intervención y trabajo conjunto a nivel de la Policía Nacional Civil y los directores de las Direcciones Departamentales a nivel Metropolitano.
- Involucramiento directo de las familias y del entorno comunitario donde se encuentran ubicadas las escuelas como parte integral de la estrategia de seguridad del Programa.

